



## Condenada una mujer que intentó meter droga en la cárcel al ingresar interna por un delito de tráfico de drogas

*La Sala de la AP de Castellón condena a una mujer de 50 años que estaba siendo internada en prisión para cumplir una pena por delito de tráfico de drogas por descubrir que estaba intentando meter droga*

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Castellón ha condenado a cuatro años y medio de prisión por un delito contra la salud pública a una mujer de 50 años que intentó meter droga en la cárcel en el momento que ingresaba como interna para cumplir una condena por un delito de tráfico de drogas. La Sala le aplica la agravante de reincidencia y le impone una multa de 3.138 euros.

Los hechos sucedieron el 10 de febrero de 2017 cuando la mujer, condenada por la misma Sección Primera de la Audiencia de Castellón a tres años y medio de prisión por un delito contra la salud pública, estaba realizando los trámites de ingreso en el Centro Penitenciario Castellón I.

Durante el cacheo, la funcionaria le pasó el dispositivo detector de droga, que sonó constantemente en la zona situada entre el ombligo y la ingle. La mujer negó que llevara nada en su cuerpo, por lo que fue recluida en una celda, a la espera de ser trasladada a la enfermería para someterla a un control más exhaustivo.

Cuando la condenada abandonó la celda, los funcionarios localiza ...